

Bogotá D.C. 12 de abril de 2019

Señor
INVERSIONISTA
FONDO INMOBILIARIO PLENTIA RENTAS (ANTES VALORALTA)

Asunto: Ratificación redención parcial

Respetados Inversionistas,

Gentilmente ratificamos la decisión comunicada el pasado 27 de febrero de 2019, en el sentido de proceder a realizar la distribución de liquidez del FIC.

Esta gestión se realizara mediante la redención parcial y anticipada de participaciones por un valor global de COP \$ 537.001.047,55 los cuales se distribuirán entre los inversionistas a prorrata y de acuerdo a la participación que cada uno mantenga en el fondo, el día 17 de abril de 2019.

Recordamos nuevamente la necesidad de remitir la certificación bancaria de la cuenta de cada inversionista, a la cual se girarían los recursos correspondientes y reiteramos que se realizará distribución de recursos únicamente a los inversionistas que hayan entregado los formularios de vinculación de LarrainVial debidamente diligenciados con sus respectivos anexos. De acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, los inversionistas que no diligencien el formulario de vinculación de LarrainVial en condición de inactivo, motivo por el cual no se le podrá realizar ningún giro hasta tanto se diligencie el referido formulario de vinculación. En caso de haber remitido dicha información, realizar caso omiso.

Las certificaciones podrán ser remitidas vía email al correo CFontalvo@larrainvial.com, senacolombia@larrainvial.com, ccastaneda@larrainvial.com o en físico directamente a las oficinas de LARRAINVIAL S.A., en la Carrera 7 #71-21 Torre B Of. 1008 de la ciudad de Bogotá D.C.

Cordial saludo,



ERIKA MIRANDA
Dirección de Fondos
LARRAIN VIAL S.A. COMISIONISTA DE BOLSA